

Año VI.

Cáceres 15 de Junio de 1912.

Núm. 131.

GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL, RELIGIOSA Y SOCIAL

Benedicida por Su Santidad el Papa Pío X en audiencia á nuestro fundador el 16 de Mayo de 1909

Órgano oficial de la Junta Regional de Santa Maria de Guadalupe

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

	Pstas.
Un año.....	5'00
Un semestre...	2'50
Número suelto..	0'25
Por corresponsal aumenta la suscrip- ción 0'50 pesetas.	



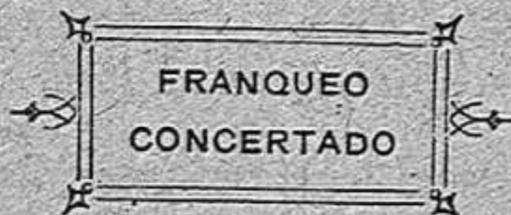
Toda la correspon-
dencia á la Redac-
ción de la Revista,
Palacio Episcopal,
Cáceres.

Se admiten sus-
cripciones en la *Im-
prenta y Librería
Católica*, Portal Lla-
no, núm. 39.

FUNDADOR: M. I. Sr. Dr. D. José F. Fogués.

DIRECTOR: D. Santiago Gaspar, Presbítero.

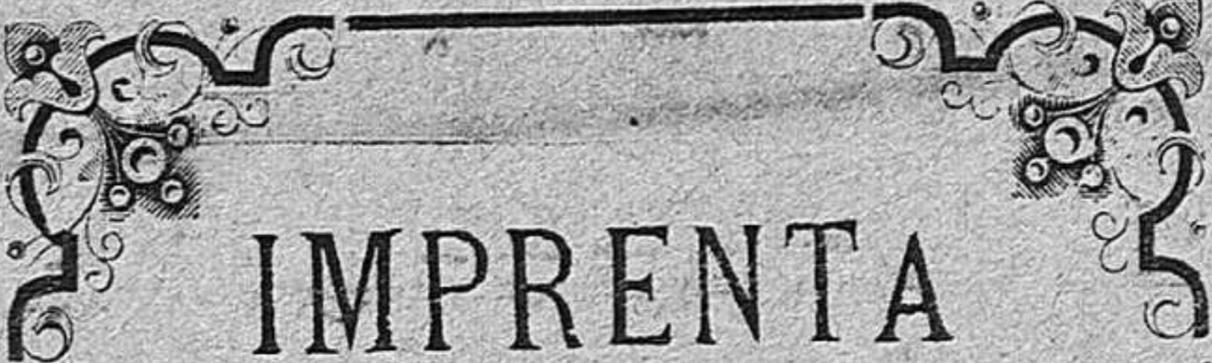
ADMINISTRADOR: D. Lorenzo Monrobel, Presbítero.



CÁCERES

Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano

39, Portal Llano, 39



IMPRESA

Y

LIBRERÍA CATÓLICA

Portal Llano, 39, Cáceres

Este acreditado Establecimiento, al seando poner á disposición de todos los Párrocos, casas religiosas y particulares, cuantos artículos han menester para el culto y uso particular, no ha perdonado sacrificio, ni molestia, hasta llegar á colocarse hoy, gracias á Dios, en condiciones de servir, con puntualidad y economía inmejorable, cuanto se le pida.

Para ésto ostenta la representación de las mejores fábricas de Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao y Vitoria; y del extranjero de París, Berlín y Milán; poseyendo los catálogos de metales, ornamentos, imaginería, estamperia, cera, incienso, vino para Misa, Misales, Breviarios, Rituales, libros de devoción, Novelas morales de los mejores autores, libros de texto para toda clase de carreras y cuantos utensilios son necesarios para oficinas, despachos y centros docentes, sirviéndose todos los artículos á precio de catálogo.

Toda la correspondencia al Representante

PORTAL LLANO, 39



CÁCERES



TRAJES TALARES

Primera casa en España

Fundada en 1865

Novedad

Prontitud

**Precios sin
competencia**

Especiales condiciones de pago

Exportación á Provincias
y Ultramar

Hijo de Félix Zurita

Miguel Iscar, 26

VALLADOLID



CHOCOLATES

VITORIA (ALAVA)

QUINTÍN RUÍZ DE GAUNA

Envío á todas partes

Tesoro Piadoso para los niños

por el M. I. Sr. Dr. D. Eugenio Domaica, Doctoral de la Catedral de Coria

Este precioso opusculito, compendio de afectos tiernísimos é instrucciones sencillas, dedicado á los niños que han de hacer la 1.^a Comunión y para los que ya la han hecho, se vende en la

Librería Católica de Cáceres

Portal Llano, núm. 39

al ínfimo precio de 0'10 pesetas el ejemplar encuadernado en cartulina, haciendo grandes descuentos al por mayor.

Los pagos serán adelantados al hacer el pedido

GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL

RELIGIOSA Y SOCIAL DE EXTREMADURA

Bendecida por Su Santidad Pío X en audiencia á nuestro fundador
el 16 de Mayo de 1909

Suscripción por un semestre, 2'50 pesetas.

ADMINISTRACIÓN:
PORTAL LLANO, 39

Anuncios y esuelas de funeral, á precios convencionales

SUMARIO: Calendario Mariano é Indicador Cristiano.—Un Manuscrito Guadalupense.—Poesías.—Menéndez y Pelayo, artista.—Concurso.—Programa de la Velada literario-musical que la juventud Antoniana de Guadalupe dedica á su excelso Patrón San Antonio de Padua.—Sección amena: Duelos del baile.—Congreso Mariano Internacional de Tréveris.

CALENDARIO MARIANO É INDICADOR CRISTIANO

Junio

16 D.—El Jubileo en S. Mateo. Ntra. Sra. de la Colina en Friburgo y la de Esquermes en Flandes. Los que lleven el escapulario Azul, visitando una iglesia de la Stma. Virgen y en ella cinco altares, ganarán las indulgencias de las Basílicas de Roma y de los Stos. Lugares. El Manifiesto en S. Mateo á las cuatro y media, en las Hermanitas á las cuatro y en las Carmelitas á las cinco y media.

17 L.—La Sencillez de Ntra. señora.—La Virgen del Puerto. Hoy 200 días de Indulgencia al escapulario Azul confesando y comulgando.

18 M.—Ntra. Sra. del Llanto en

Saboya y la de Montefilermo en Malta. Ultimo Martes á S. Antonio en las Carmelitas á las siete.

19 M.—El Imperio de María.—Ntra. Sra. de la Selva en Boloña del Mar. Plenaria á la V. O. T,

20 J.—Ntra. Sra. de Magallón y la de Matarich en el Gran Cairo.—La Virgen del Perpetuo Socorro, Plenaria á sus Cofrades. El Manifiesto en las Hermanitas á las cuatro y en S. Pablo á las cinco y media.

21 V.—Ntra. Sra. de los Milagros en Palermo y la de Naez en Italia. Plenaria visitando una iglesia de la Compañía ú otra en la que haya altar dedicado á S. Luis.

22 S.—Los cinco sentidos de María.—La Virgen de la Estrella en Mosqueruela, Ntra. Sra. Trialcense. La Sabatina y Salve en las Carmelitas á las cinco y media.

23 D.—El Jubileo en S. Juan.—Ntra. Sra. del Socorro y de la Reza cerca de Orense. Hoy festividad de S. Juan Bautista, según el nuevo decreto, en S. Juan la fiesta á las diez y en la tarde á la hora acostumbrada. Plenaria al escapulario y Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, al escapulario Azul y Apostólicas. El Manifiesto en las Hermanitas á las cuatro y en las Carmelitas á las cuatro y media.

24 L.—Fué día de fiesta. 50 días de Indulgencia. Ntra. Sra. de Narni en Italia, la de Avellá en Cati y la de Subterránea en Olmedo. Plenaria á los Celadores y Celadoras del Apostolado.

25 M.—El Poder de la Madre de Dios.—Ntra. Sra. del Valle en Alcalá de Henares.

26 M.—María después de la Ascensión del Señor. Ntra. Sra. de la Cripta en Fraga.

27 J.—Ntra. Sra. del Monte Etna y la de Gracia en Avila. El Manifiesto en las Hermanitas á las cuatro y en S. Pablo á las cinco y media.

28 V.—Ayuno con abstinencia de carne, por la Vigilia de S. Pedro y S. Pablo. La Castidad

de María.—Ntra. Sra. Merlense y la de la Vega en Salamanca.

29 S.—Festividad de los Apóstoles S. Pedro y S. Pablo. El Jubileo en S. Mateo. Ntra. Sra. de la Buglose en Gascuña y la de Calais. Plenaria á los socios del Apostolado y Preciosa Sangre, al escapulario Azul y Apostólicas. La Fiesta del Cabildo Ecco. de Cáceres en S. Mateo á las diez. El Manifiesto en S. Mateo á las cinco y media en las Hermanitas á las cuatro y en las Carmelitas á las cinco.

30 D.—El Jubileo en Santiago. La Hermosura de María.—Ntra. señora del Lluvio en el Obispado de Sigüenza. El Manifiesto en Santiago al oscurecer, en las Hermanitas á las cuatro y en las Carmelitas á las cinco y media.

Nota.—Desde las dos de la tarde del día 29 hasta la puesta del Sol del día 30 todas las personas que confesadas y comulgadas visiten una iglesia donde se haya practicado el ejercicio del mes al Sagrado Corazón de Jesús, en la forma prescrita por nuestro santísimo Padre el Papa Pío X y en ella orasen en la forma acostumbrada, ganarán indulgencia plenaria, *toties quoties*, tantas cuantas veces repitan la visita; siendo estas indulgencias aplicables á los difuntos.

En Cáceres, la única iglesia es este año la Capilla del Colegio de Sta. Cecilia (Carmelitas).



Un Manuscrito Guadalupense

Breve Resumen de toda la Hacienda que esta Santa y R. Casa de Ntra. Señora de Guadalupe tiene en Dehesas, rentas, juro y otros Dros. y aprouechamientos. Año 1732

(CONTINUACIÓN)

Sevilla.

Tiene este Monaft.^o en la ciudad de Seuilla vnas casas en el Barrio que llaman de los Humeros, con su buen Almacen, y capilla para decir misa, con todos sus ornamentos, la qual se arrienda, si no es un quarto bueno, que se reserua para el religioso, que va á comprar los Bacallaos, y á cobrar los Atunes, y para otro qualquier religioso de Casa, que fuere á dha. ciudad.

Ay priuilegio de los Reyes para no pagar en Seuilla Almojarifazgo, ni aduana, de todos los generos que necesitase, para su Consumo y Abafto, y 200 quintales de Bacallao cada año, sin pagar el tributo de millones, y libertad para todos los generos del nuevo tributo de cargas, que cobra la ciudad: para que salgan estas cosas libres. demas de los priuilegios, se ade presentar certificación jurada del Prior de este Monasterio como son para su gasto, y consumo.

Atunes.

Los Duques de Medina Sidonia estan obligados á dar á este Monaft.^o en cada un año, diez docenas de Atunes escogidos, y sal para salarlos, en sus Almadrabas de Conil, y Zahara, porque aunque al principio fueron 15 docenas, despues un Duque las bajo á trece, y ultimam.^{te} por vna concordia que se hizo con los Dupues, despues de vn recio pleito, se reduxeron á diez docenas escogidos en el segundo, y tercer vol, si en estos no vbiese cantidad en que escoger, en los voles, que se siguen, y sal para salarlos: esta concordia se hizo con facultad R.¹ y está obligado el Mayorazgo de dhos. Duques al cumplimiento della, reconocieron esta obligacion por efcritura en 5 de Diz.^e de 1733.

Ay priuilegio del S.^r Carlos 2.^o en que hace limosna de los Dros. que importaren las diez docenas de Atunes que nos dan los Duques de Medina Sidonia, y que si un año no se tra-

xeren, y otro se traxeren mas, no se pague del exceso, con tal que no eucedan cada año de diez docenas.

El año de 1676 se compro vna chancla en la villa de Conil, para beneficiar eftos Atunes, la qual eftá caida, y perdida.

Truxillo.

La principal renta que este Monaft.^o tiene, eftá en la ciudad de Truxillo, y su tierra, de todo lo qual se ira haciendo mencion por sus titulos, excepto los Juros, que se pusieron todos juntos para mas claridad.

Cassas.

Tiene este Monaft.^o vnas Casas en dha. Ciudad en la calle de Olleros, donde pasan los monges de este Monaft.^o con su capilla, y altar, y recado para decir, misa, y tiene vna cerca junto con ellas, que sirue de mucho desahogo.

Escriuanias

Las Escriuanias del numero, y Ayuntamiento de la ciudad de Trux.^o y las de todos los lugares, y villas exemptas de su tierra, y jurisdicción, son propias de este Monasterio, por compra que de ellas hizo D. Ped.^o Serrano Obispo de Segonia, y Prior de esta Santa Iglesia al S.^r Rey D. Ped.^o el prim.^o en 30 de Junio de 1386 años por mill marcos de plata, de lo qual dio su priuilegio, y eftá confirmado por todos los Señores Reyes, y vltimam.^{te} por nro. Rey D. Ph.^e 5.^o que oy reina, por su cedula R.^l dada en 5 de Julio de 1707 años.

Los ess.^{nos} de la ciudad, no pueden ser mas de diez, y en este numero entran las de Ayuntam.^{to} Rentas y millones, que siempre estan juntas con lo numerario: Las de los lugares se han minorado, por la Diminución de los lugares, que muchos no pueden mantener ess.^{no} y asi suele servir vno, á dos y á tres lugares, lo qual proporcionan los prelados, que las proúeen en nombre de la Com.^d la qual tiene determinado, que se vendan vitalicias, y no se den como antes por lo mal que pagan la regalia, ó propina, que á cada vno eftaua señalada.

Tiene priuilegio el Monaft.^o para visitar los ss.^{nes} de Trux.^o y su tierra, á lo qual embiauan los prelados, dos religiosos y á muchos años que no se haze. Si sucediere en algun pleito recusar algún ess.^{no} el acompañado que se señale á de ser de los del num.^o de dha. Ciudad, y segun los priuilegios, no puede ess.^{no} alguno dar fee, ni testimonio en Trux.^o y su tierra, como no sea de los puestos por el Prior, pena de falsario.

El año de 1635 compro este Monaft.^o la escriuania de Millones de dha. Ciudad, y la agrego á las numerarios, y costó

16.663 R.^s 10 mrs. y se saco privilegio de ella, y en el confirmó su Mag.^d dhas. escriuanías, por vía de Contrato oneroso, y prometio, que no criará, ni acrecentará en dha. Ciudad, ni su tierra otra ninguna escriuanía de ningun genero que sea por ningun titulo, aunq. sea por el de mejor gouernación.

Los Escriuanos que ay en la Ciudad de Trux.^o y lugares de su tierra en este año de 1732, y lo que deuen pagar cada año de regalía, ó propina, segun la tasa que los antiguos hicieron es lo siguiente; y se preuiene que aunque algunos ss.^{nos} sirven á dos, y á tres lugares por ser cortos, pagan la propina q. toca á cada lugar, y en el lugar donde ay dos ss.^{nos} si ay vacante algun tiempo, deue pagar el que queda ambas propinas, porque goza el solo los prouechos, q. tocauan á los dos.

LUGARES	Escri-	Capo-	Perdi-	Dinero	
	uanos	nes	zes	Rs.	ms.
Truxillo	10	00	00	180	
Zorita	3	20	00	18	18
Logrosan	3	30	30	18	20
Cañamero	2	30	30	41	10
Berzocana	3	24	27	27	18
Garcías	2	24	24	31	
Santacruz	2	15	16	20	22
Puerto	1	04	04	05	14
Naualuillar	2	20	20	07	
Asedera	1	05	05	04	
Madrigalexo	2	06	05	07	30
Zarza	1	04°	04°	02	16
Erguijuela	1	05°	05°	04	23
Robledillo	1	06	06	06	30
Iba Hernando	1	06	06	06	30
Ruanes	2	04	06	05	
Alcollarín	1	05	00	05	
Campo	1	05	05	05	
Abertura	2	12	12	09	
Escurial	2	06	06	07	30
Burdalo	2	18	18	13	4
Plasenzuela	1	05	05	05	
Marta	1	05	05	03	17
Cumbre	1	05	05	05	
Madroñera	1	04	04	04	24
Torrecillas	1	04	04	04	24

Portazgo

Tiene este Monaft.º venta del Portazgo de la Ciuda de Truxillo, y su Tierra, laqual se arrienda, a quien mas da por ella, y aunque en dha Ciudad ay mercado franco todas las Semanas, deven pagar portazgo en dhos días de mercados, como en los demas para lo cual ay executoria: Este portazgo se compro Junto con las escriuanias, por loqual tiene las mismas confirmaciones de los Reyes.

Tercias

Tiene este Monaft.º en la Ciudad de Trux.º y su Tierra las Tercias de los lugares, y Iglesias siguientes: De las Iglesias de San Andrés, Santacruz, San Martín, Santo Domingo, y San Clemente, Colaciones de dha Ciudad de Trux.º y las de los lugares de Logrosan, Cañamero, Berzocana, Valdepalacios, Malpartida, Aldea nueva, Asedera, Nualuillar, Madrigalexo, Alcollarin, Erguijuela, con el Dro de la Portera, Santacruz de la Sierra, Burdalo, Escorial, Robledillo, Ruanes, Plasenzuela, las orellanas viejas, y nuena, Puerto, Valhondo, y Abertura; todas las quales tercias vbo este Monaft.º vnas por diferentes Donaciones que los s.^{res} Reyes hicieron para Dote de Capp.^{as} y otras obras pias, y otras por permuta, que el Monaft.º hizo con las personas que las tenia con licencia, y confirmación de los Reyes, y de los Pontifices, que Juntam.^{se} dispensaron en que dhas tercias segastasen en otros vsos diferentes de aquellos para que fueron Concedidas a los Reyes, aprouando dhas permutas, y Donaciones hechas á este Monafterio.

Tienen de Carga estas tercias cien f.^s de trigo, que se pagan todos los años á las Beatas de S. Ildefonso de la ciudad de Plasencia medidas por la medida de la fruta dela Ciudad de Trux.º que por ser mayor que la Regular hace 108 f.^s y 2 zelemines: paganse Regularmente de lo que se coge en las Iglesias de Trux.º pero si en dhas Iglesias no vbiere bastante para pagarlas lo deuen tomar en los lugares, que se les señalase, pues no ay obligaci6n de ponerselas en dha Ciudad, como dhas Beatas an pretendido algunas veces, ni su priuilegio, ni el del Monaft. dicen tal cosa, si solo que seles den de las tercias de las Iglesias que allí señalan, que aun no estan sobre todas ellas.

La parte que tienen las tercias en los Diezmos, es esta: Que hecho todo el Diezmo vn monton, se saacan las costas que tienen y de lo que queda, hecho nueve partes, las tres son del

obispo, y cabildo, y las otras tres del Beneficio, y prestamo, y vna de la Iglesia parroquial donde se recogen; y los dos nouenos que restan, se hacen tres partes de las quales, la vna es dela fabrica de la Iglesia de Plasencia, y las dos de las tercias R.^s pero en las Iglesias donde no tiene parte la fabrica de dicha Iglesia de Plasencia, son los dos nouenos enteros de las tercias R.^s y por otra quenta mas facil; quando la fabrica es de la terciat, se percibe de nueue cosas, dos: y quando no es la fabrica de las terciat, de trece cosas, y media, Dos. Los Iglesias en que es la fabrica de las terciat, son las siguientes: Portera =Burdalo=Asedera=Valdepalacio=

Exemplo de la quenta de las tercias:

Los Diezmos v.g. de Logrosan tubieron 900 f.^s de trigo, sacada la Costa, y los menudos valieron 90 mrs, se reparten asi.

TRIGO	900 f.	DINERO	90.000
Obispo, Dean, y Cabildo.....	300 f.	Obpo, Dean, y Cabildo	30.000
Beneficio, y prestamo	300 f.	Beneficio, y prestamos	30.000
Iglesia Parroquial .	100 f.	Iglesia parroquial..	10.000
Fabrica de Plass ^a .	066 f. 8zs	Fabrica de Plass ^a ..	06.666 ² / ₃
133 f. Tercia R. ^s ..	133 f. 4zs	Tercias R. ^s	13.333 ¹ / ₃
Suman las..	900 f.	Suman los..	90.000

Por la Copia,

Santiago Gaspar.

(Continuará).

A D. MARCELINO MENÉDEZ PELAYO

»Puso Dios en *tus* cántabras montañas
 auras de libertad, tocas de nieve
 y la vena del hierro en sus entrañas;
 tejió del roble de la adusta sierra
 y no de frágil mirto su corona»;

y en sus agrestes y opulentos valles,
do alienta el genio secular y austero
de la vieja Cantabria, mora oculta
la raza que conserva el heroísmo
y el alma de otra edad: la raza fuerte
que apacienta su espíritu y sus ojos
en la áspera visión de lo sublime;
la que endurece su robusto brazo,
arrostrando el rigor y los embates
del huracán y el mar; la que no tiembla
cuando desata el temporal bravía
sus galernas, y avanza, desplegando
sobre el tumulto hirviente de las olas,
todo el trágico horror de la borrasca.

Raza entera y viril, que al dulce arrullo
del canto maternal oye en la cuna
ya el clamor fragaroso de la selva
que encrespa airado el viento, y cuyas voces,
al quebrarse en los agrios peñascales,
vibran como el enérgico alarido
de inmensas muchedumbres que prorrumpen
la voz del frenesí; ya el ronco estruendo
que mueve el mar, cuando sus blancas olas
se lanza en tropel á la ribera,
y asaltan, impetuosas, las rompientes
y se despeñan en raudal de espumas...

Digna raza de tí, cuya alma heroica,
también curtida en vientos y borrascas,
muestra el vigor del cántabro indomable,
el recio temple y majestad austera
que en el ánimo infunde lo sublime,
el ímpetu y ardor del combatiente
y del genio el poder. Como ancho río
que nace en las entrañas de la patria,
y entre el rumor de sus sagradas ondas
la voz del alma, nacional difunde,
así brotan sin tregua de tu mente
¡oh cántabro inmortal! las aguas vivas
é intensa plenitud del pensamiento;
la rica savia del sentir castizo,
que lleva á los espíritus exhaustos
el hirviente raudal de sangre virgen;
el astro varonil que engendra fuertes

y el manantial ubérrimo y fecundo
de tu inmenso saber. Rey de la idea,
todo lo abarca y lo domina todo
tu genio vencedor, todo resurge,
rico de luz, de vida y de hermosura,
á la voz y al imperio soberano
del númen que habla en tí. Tú vaticinas
sobre los huesos áridos; tú evocas
los héroes y las glorias venerandas
que una raza de ingratos dió al olvido
ó escarnece en sacrílegos recuerdos;
y ¡oh, cuán bella, y espléndida y sublime,
como al canto de Orfeo en la leyenda
los pueblos y ciudades, reaparece
en tus obras la patria! Siempre grande,
y siempre en el dolor grande y sagrada.
¿Quién tan ciego ó cruel que renegando
sus ternuras de madre y su heroísmo
desgarra sus entrañas con ultrajes
y, cual nuevo Esaú, vendé su herencia?

¡Gloria á tí!, campeón de nuestras glorias;
debelador de mónstruos, é invencible
paladín de tu raza y de tu gente;
genio restaurador, por quien se cumplen
los prodigios de Anfión y de Teseo.
¡Felíz mil veces tú, grande entre grandes
y fuerte entre los fuertes! ¿Qué destino
más alto puede ennoblecer la vida
que concentrar el corazón y el alma
de todo un pueblo, vindicar su nombre,
cantar su gloria y combatir por ella;
y difundir en épicos acentos
el patrio honor, la tradición fecunda
y aliento de esperanza y de heroísmo;
y luchar y vencer, trazando el rumbo
del ideal, cuya visión enciende
la sed de los amores insaciables
y abre el alma á la voz de lo sublime?

Esa es tu suerte sin igual; el cielo
digno te halló de tan excelsa gloria;
y puso en tí, cual signo del que viene
en nombre del Señor, la fe robusta,
madre de combatientes, rica herencia

del sano corazón y de alma sana;
 la entereza magnánima y el noble
 ardimiento del héroe; la firme
 intesidad y elevación del genio
 que vió la luz del Dios, como el profeta,
 y el sol del ideal lleva en su mente;
 y ese poder triunfante y soberano
 del águila que en ímpetu tranquilo
 hiende con ala inmóvil las alturas.
 Pródiga el arte te brindó sus dones
 y te abrió sus espléndidos tesoros;
 sus áureos templos franqueó la ciencia
 al árbitro y cantor de sus misterios;
 y en el himno inmortal con que enalteces
 la fama y el honor de nuestras glorias,
 alienta el corazón de un pueblo heroico
 y habla en tu voz el alma de la patria.

Sabio maestro de una edad y ejemplo
 del héroe triunfador en la palestra;
 cruzado y almogávar invencible
 de la verdad y del honor; artista
 y cantor inmortal de nuestra historia;
 hijo feliz de la Cantabria fuerte,
 genio excelso y viril, en quien se adunan
 «mente pelasga y corazón romano»,
 el brío intenso y la razón severa,
 y el alma de otros siglos con el númen
 que abre la ruta de ignorados mundos;
 ¡feliz mil veces tú!, cuyo alto nombre
 es la enseña y blasón de los que luchan,
 y su amor es también; con la esperanza
 siempre está el corazón. Si plugo al cielo
 que se eclipsara el sol de nuestra gloria;
 si arrebataron la doblez y el odio
 cuanto olvidó en sus iras la tormenta,
 adoremos á Dios que alza y humilla
 con santa ley y con amor de padre.
 Mas ¿quién nos dió por muertos? ¿Quién fué el hombre
 que nos borró del libro de la fama?
 —Bárbaro vencedor, nuevo sicambro,
 inclina tu cervíz; tuyo fué el triunfo,
 mas no lo fué el honor; tienes la fuerza,
 tienes el oro, pero no la historia.—

Cuando enhiesta en el mástil del crucero
se hundió la enseña nacional que un día
el soplo del Señor llevó á sus playas,
más grande, más hermosa y más potente
que subyugando imperios y legiones,
tú haces surgir al soplo de tu númen
la España triunfadora de los siglos,
la reina de los mundos de la idea,
sembradora de luz, madre fecunda
del arte, de la ciencia y de la gloria;
la amazona inmortal del pensamiento
que en la historia marcó su itinerario
con estela de eternos resplandores
y hoy conserva en las cuerdas de su lira
la voz de las edades, y en el alma
la herencia secular del heroísmo.

Felíz mil veces tú, grande entre grandes,
que evocas y restauras y enalteces
nuestra gloria y honor. Yo te saludo,
¡oh fuerte entre los fuertes! ¿Quién no admira
el poder de tu ingenio soberano
y el épico ardimiento de tu númen?
¡Oh, mi guía, mi luz y mi maestro!
Acoge con amor la humilde ofrenda
de estas canciones en que puse el alma.
Son ofrenda de pobre; ruda y débil
resonará mi voz en tus oídos;
mas también laavecilla de los campos,
á quien negó su acento la armonía,
celebra en sus monótonos cantares
la gloria y esplendor del sol de Oriente.
Unamos nuestra voz y nuestras almas
que juntos combatimos; y en las lides,
¿no se agolpan al pie de una bandera
el obscuro soldado y el caudillo?
Desigual es la fuerza; mas ¿qué importa?
Nuestra causa es común, igual la lucha,
y uno mismo el amor: Dios y la patria.

Restituto del Valle Ruiz, O. S. A.

Menéndez y Pelayo, artista ⁽¹⁾

Brillantísimo discurso pronunciado el día 9 por el Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal y Mon.

Al levantarse el Sr. Pidal y Mon fué objeto de una estruendosa ovación.

Su brillantísimo discurso fué el siguiente:

Heraldo desde su más tierna juventud y casi desde los umbrales públicos de su existencia, del *sabio* por antonomasia español D. Marcelino Menéndez y Pelayo, al vibrar hoy por milésima vez los acentos de mi palabra en su honor en todos los funerales de su cadáver, como antes en todos los sucesivos derroteros de su vida y en todas sus ascensiones por la escala de la inmortalidad, no puedo menos en estos solemnes instantes de repetir las palabras con que hace ya más de veinte años empecé su pública presentación en una de las Reales Academias en que tuve el honor de apadrinarle, exclamando: «He presentado ya tantas veces al público al señor D. Marcelino Menéndez y Pelayo, que al levantarme hoy en nombre de esta ilustre Corporación á darle la bienvenida en su seno, me parece como que obedezco á una costumbre más que á un deber, y que más que una obligación estoy desempeñando un oficio.»

Y si ya entonces tuve que excusarme de repetir por centésima vez los títulos que le consagraban á la pública admiración y los timbres que avaloraban su ingenio, ¿qué no tendría que decir hoy en abono de mi interminable pesadez si repitiera de nuevo los pregones con que proclamé el primero la aparición de su sabiduría en el mundo, los retos públicos y solemnes con que emplacé á todos sus enemigos y adversarios á lucha á cuerpo mortal, en todos los abiertos palenques, á la polémica y discusión de sus méritos, regateados entonces con saña y con mala fe; los apremios y encomios con que forcé

(1) Insertamos el presente discurso de D. Alejandro Pidal por la brillante descripción que hace del despojo de que fué objeto el Monasterio de Guadalupe.

en su templo mismo á la ley, para que le permitiera exhibirlos en arduas y reñidas oposiciones, y los aplausos y los toques sonoros de clarín y de parche con que le batí marcha real en todas sus ascensiones gigantes por los caminos de su gloria?

Si, ya entonces me ví obligado á prescindir de los repetidos elogios, preguntando á los que me escuchaban atentos: «¿Qué habré de deciros que no sepáis? ¿Os hablaré acaso de su portentosa erudición, fruto de su estudiosa asiduidad y de su felicísima memoria? ¿Os hablaré de su ingenio para deducir de los datos de su erudición las leyes de su sistema? ¿Os hablaré de la difícil facilidad de su estilo y de sus temibles y brillantes condiciones de polemista y escritor? ¿Os hablaré de su inspiración y de su númen clásico de poeta?

No, que todas estas trincheras en que se hizo fuerte sucesivamente la envidia para regatearle la admiración, han sido ya totalmente abandonadas en la fuga, y sobre cada una de ellas ondea, á modo de victorioso pendón, una página de oro en forma de obra maestra monumental que proclama ya su soberanía en todas las facultades que concurren á la producción del genio literario.

¡Erudito, pensador, escritor, polemista, poeta, los respectivos templos del saber le han consagrado ya en sus altares como la imagen de un favorito de su Dios.!

No esperéis, pues, ya, señores, de mí la detallada descripción de sus facultades orgánicas, la minuciosa narración de sus proezas eruditas, la interminable enumeración de sus triunfos y de sus obras, el análisis ordenado de sus doctrinas diversas, ni nada que sea la interminable repetición de lo tantas veces dicho, escrito y cantado por mí en discursos, en periódicos, en revistas, en folletos y en libros, ya en elogios y defensas de su saber, ya en polémicas con él mismo, en desesperado combate por mis ideales científicos, ya en exposiciones sinceras de la notabilísima verdad, que al fin se impone con el tiempo, ahuyentando y disipando el error. (*Grandes aplausos.*)

Ante la verdad

Hoy por hoy, intentaré tan sólo erigir sobre el pedestal de mármol de su misión providencial en la Historia, la figura de bronce de su genial personalidad literaria, con la antorcha de su númen poético en la mano.

No acudiré para ésto á hipérboles retóricas, ni atenuaré tampoco la verdad de sus reales merecimientos. Lo segundo, sería una falsedad repugnante. Lo primero una desproporción

contraproducente. La belleza serena de la realidad ideal, no consiente mutilaciones de su cabal integridad, y los dioses y los héroes de las mitologías paganas, no han perdido, sino que han ganado infinito en unidad y armonía, cuando el genio helénico los modeló, reduciendo á las gallardas proporciones humanas las fantasías y absurdas y monstruosas desproporciones de aquellas diosas de cien mamas, y de aquellos héroes divinos de diez cabezas ó de ciento, y de cuatro brazos ó de dos mil codos de altura, que tenía por su ojo derecho al Sol y por el izquierdo á la Luna. Cuando oigo colocar á Marcelino Menéndez Pelayo como un igual ó un superior, entre Aristóteles y Platón, y entre San Agustín y Santo Tomás, para encarecer su importancia, me hace el efecto del que pretendiese colocar el Apolo del Belvedere, para que se viese y se admirase mejor entre las dos pirámides de Egipto, como si pudiese haber paridad entre la inmensidad de las moles de las construcciones faraónicas del genio ciclópeo del Egipto y las armoniosas líneas del atropormofismo griego de Fidias. Pues lo mismo sucede con los genios casi divinos colocados por la diestra omnipotente de Dios, como hitos fundamentales en los linderos de la Historia y los genios soberanos, pero humanos al fin, enviados por el mismo Dios para enseñar á los hombres de cada generación los derroteros que marcarán eternamente esos hitos. El mismo Sol, con ser Sol, resultaría empequeñecido si en vez de contemplarle como rey de nuestro horizonte visible, le colocáramos para verlo mejor, allá entre los astros inconmensurables que forman con sus núcleos inmensos el centro único de todo el sistema sideral. (*Muy bien. Aplausos.*)

Gocémonos, pues, en la vívida y propia y serena luz de la estrella de Menéndez Pelayo, y contentémonos con ella, sin elevarla donde no la podamos gozar, fuera de la curva feliz de su órbita luminosa.

Una misión providencial

A Menéndez y Pelayo le basta y le sobra para su gloriosa inmortalidad con haber sido forjado y preparado por Dios para la misión providencial que llevó acabo de reivindicar los fueros intelectuales y científicos de la Religión y de la Patria, ostentando á las miradas extraviadas de la Humanidad el monumento espléndido y colosal de la *Ciencia Española*, brotada á la sombra augusta de la Cruz, iluminándola con los rayos de oro de su saber, irradiados del sol brillante de su genio. (*Aplausos.*)

Todos sabéis á lo que había dejado reducida la Patria la infausta guerra de sucesión, la gloriosa guerra de la Independencia y las sangrientas guerras civiles, que asolaron toda España. Al erial artístico, literario, monumental, social, histórico y científico, sólo le había quedado por adorno sus ruinas, y aun estas, sin otra sustentación que las yedras de sus piedras desmanteladas. Y sobre estas ruinas sólo resonaba la voz de las naciones extrañas que se vengaban de nuestras glorias adquiridas por nuestras letras y nuestras armas, sobre las suyas vencidas, acusándonos de barbarie, de ignorancia y ferocidad.

Un recuerdo

Y estas acusaciones, traducidas al español y cantadas por españoles que creían hacer acto de patriotismo deshonrando á su madre España, al servicio de sus contrarios. ¡Espectáculo de mayor barbarie, no creo se haya visto jamás! Sólo puedo dar una idea pálida de él, recordando la impresión que, entre otros muchos santuarios profanados ó derruidos, me produjo el histórico y celeberrimo de Nuestra Señora de Guadalupe, cuando detuve mi caballo enfrente de su ruina brutal.

Aquel monumento glorioso, artístico, nacional, había sido vendido por un poco de mal papel en pedazos cortados desde la cúpula al pavimento, como las rajadas de un melón en un mercado de legumbres. Su magnífica librería se había desparado y podrido al sol, esparcida entre los jarales vecinos. Sus alhajas se habían dispersado también .. y en una brecha in-noble, abierta en un muro interior, al descubierto, por el derribo de una de las rajadas del templo que había aprovechado el comprador para escombros. campeaba en tinta negra este le-trero, que leí con espanto yo sobre las paredes del templo, desierto y desmantelado: *Teatro de la Ilustración Nacional.* (*Grandes y prolongados aplausos.*)

Y lo más gracioso del caso, es que se sostenía muy en serio que la barbarie no era el latrocinio, la proscripción, la profanación, el saqueo, la mala venta, el derribo estúpido del fragmento del monumento nacional, deshonrado por el irónico letrero: Eso no. Lo bárbaro era la religión que había fundado aquel santuario, los religiosos que habían levantado el templo y escrito y conservado aquellos Códices y aquellos libros, y adquirido y hecho pintar aquellos cuadros y aquellos frescos y lo habían adornado con aquél las joyas perdidas. Y se repetían aún cantares y chascarrillos sobre «la ignorancia y la holgazanería de los frailes», como me decía un señor que se había

pasado la vida comiéndose muy en paz y tranquilo los pegujales robados y malvendidos del desamortizado convento. (*Ovación que dura mucho rato.*)

Esa era la viva imagen de la España religiosa, científica, artística y social que nos dejó en pie la revolución, hecha por cuatro intrigantes, á los que dejaron franca, fácil y productiva la obra, las divisiones menguadas y las disensiones eternas de las familias dinásticas, y de los católicos españoles que con el solo hecho de unirse no hubieran dejado aire que respirar á los tristes imitadores de la República francesa, que, gracias á esas divisiones parodiaron su revolución con una facilidad increíble.

Pues bien; sobre el suelo de este desierto, sobre las ruinas desmanteladas en él, con todos los fragmentos arquitectónicos más ó menos removidos ya por los sabios que habían ido á llorar allí sus destrozados tesoros, en medio de la torpe maquinación y de las burlas sangrientas contra su obra, levantó Menéndez y Pelayo la grandiosa reconstrucción del templo, del monasterio, de la biblioteca, de las cátedras, de la ciencia, de las letras, del arte, del saber, de la antigua civilización española, y sobre este gran pedestal, irguió la estatua de su genio. (*Grandes aplausos.*)

Renacimiento

La obra asoladora de la barbarie está históricamente consumada, pero el genio de la ciencia histórica nacional ha extraído de entre sus escombros las ideas, les ha dado forma plástica y luz con el cincel de su ingenio y con el fulgor de su estilo, y los españoles actuales podemos, gracias á él, contemplar el espectáculo doblemente significativo de la ciencia, de la civilización española y de la barbarie y de la ignorancia feroz, de la impiedad extranjera, traducida en mal español por unos cuantos admiradores de Jansenio, de Descartes, de Voltaire y de Juan Jacobo Rousseau, que habían trocado nuestros gloriosos ideales de la gran Epopeya Española con que se llevó á cabo nuestra misión providencial en el mundo, por los ideales de Marat y de Robespierre, que había luchado en vano por imponernos en tantos años de guerra el genio militar de Napoleón. Y todo con la misma facilidad y al mismo tiempo que los grandes de la nación arrancaban casi á pedazos los tapices flamencos de sus salones para sustituirlos con tiras lucientes de abigarrado papel francés, para mayor lujo y elegancia. ¡Tales son los efectos de la incultura social! Y por eso debemos tanta gratitud á los maestros que nos educan con su talento y

su saber. Y por eso, reunidos todos aquí rendimos acatamiento á Menéndez y Pelayo, por su obra maestra, gigante, providencial, que como acabamos de ver, fué la misión encargada por Dios á su genio, dotado para esta obra colosal con tan extraordinarias condiciones.

En cuanto á mí, siempre admiré en Menéndez y Pelayo dos cosas por encima de todas las demás que avaloraban su ser: la soberana estructura de aquella caja cerebral en que levantaba su trono su luminoso entendimiento, y el estro alado de su inspiración, que se elevaba raudamente al cielo para robar la fúlgida luz de la belleza de los resplandores divinos. (*Muy bien.*)

Su cabeza era el vasto y ordenado almacén de su portentosa memoria, el alcázar de su asombrosa erudición, el palacio de su luminosa inteligencia y el templo de su celeste inspiración. Allí ardía al lado de la lámpara de oro del saber y de la misteriosa linterna de la indagación incesante, la antorcha refulgente del genio, que si no eclipsaba todas las demás luminarias, tomaba su luz en sus rayos para formar con todos la estela de su ascensión esplendente, que dejaba rastros luminosos detrás, á su paso por entre las costelaciones del cielo, en busca de la belleza de la verdad ideal, que era el bien supremo que arrebatava el amor del alma de Menéndez y Pelayo. (*Aplausos.*)

Las obras del genio

Porque si habéis sabido leer en la historia del pensamiento siempre habréis visto en las obras maestras del genio predominar una facultad y señalarse una tendencia. En Sócrates sobresalía el sentido de lo moral; en Platón, el sentido de lo divino; en Aristóteles, el sentido de la realidad; en Zenón, el sentido de la fuerza; en San Agustín, el sentido de la unidad; en Santo Tomás, el sentido del orden. ¡Orden que alumbra y que esplende en toda su obra armónica, doctrinal, desde la identidad de la esencia y de la existencia en el ser que es como clave fundamental de la ciencia, hasta su distinción real en todos los seres por participación que brillan en el orden de toda la creación como reflejo múltiple, pero ordenado; del orden divino de la única soberana unidad. (*Aplausos.*)

Y viniendo ya á nuestros tiempos y descendiendo en la escala de la pública admiración y de la histórica importancia, observamos en Donoso Cortés el sentido de lo magnífico; en Balme, el sentido de la persuasión; en fray Ceferino González

el sentido de la demostración apodíctica, y en Marcelino Menéndez y Pelayo, el sentido de la belleza, perenne, fijo, transcendental.

Todos se asombran con su memoria y se pasman con su erudición. Los más, celebran su saber, admiran su entendimiento y se descubren ante sus obras. Los menos, se gozan en sus versos, y pocos, muy pocos, son los que sólo ven á través del erudito, del sabio, del pensador y del polígrafo el artista. Y sin embargo, esa es á nuestros ojos la clave maestra de la personalidad literaria de Menéndez y Pelayo, la luz á que es preciso mirarle para verle completamente tal como es, orientado á su propia finalidad y en el centro de sus destinos y de la peculiar vocación con que quiso el cielo marcarle.

Menéndez y Pelayo, creador

Contemplado bajo este punto de vista, Menéndez y Pelayo se nos presenta más que *erudito* y más que *sabio*. Se nos ostenta *creador*.

Entonces, á sus ojos la ciencia se transfigura en realidad ideal, que se abre y que se descubre y se entrega á su ideal robador; la Historia, clasificada por él como arte, se engalana y se adorna con la leyenda, autorizándola con la pasión más sincera cuanto más encendida y voraz; la crítica tiene voz de altar, de cadalso y de patíbulo también, según lo requiere la integridad de la fábula; y por encima y detrás de todo, el Universo creado por su espíritu creador, aparece el fuego de la inspiración del artista que brota en llamas espléndidas en la fulguración del estilo, que brilla como la luz del relámpago en las tinieblas, bañando en torrentes de resplandores la belleza serena, pura, ideal, de la concepción de su espíritu. (*Ora-ción.*)

Por eso sus obras históricas semejan retablos vivos, animados, llenos de fuerza y de pasión y de verdad ideal; sus discursos, himnos sagrados esculpidos en bronce y cantados con firme y sonora voz á la oculta divinidad en el templo sereno de la antigua sabiduría; sus poesías, estatuas de diosas y ninfas en que la nuda beldad se adorna con los ropajes plegados con gracia en el mármol helénico de la escultura, y su doctrina científica, huyendo ásperos silogismos y disertaciones prosáicas, se envuelve majestuosa en su toga ó familiar en su clámide, pero siempre para exhibirse inspirada en el trípode revelador de los divinos oráculos dictados á la Humanidad que los acata, obediente á las manifestaciones del Dios. (*Muy bien.*)

¿Queréis un ejemplo magnífico, singular, que evidencia todo lo que aquí estoy diciendo? Abrid, abrid y leed su soberbio, sublime y escultural monumento, el discurso sobre el arte bello de la Historia, y allí veréis esculpida la personalidad literaria de Marcelino.

La Poesía y la Historia

La tesis, como veréis á primera vista, es brutal. Se trata casi de identificar la *Poesía* con la *Historia*. Es decir, de despojar á este venerable *Maestro de la Humanidad* de la aureola de su verdad y del nimbo de su exactitud concienzuda y, es más, de su IMPARCIALIDAD!!!

Para lograrlo, pone en tortura á Aristóteles, retuerce toda su potente argumentación, conjura á la realidad para que avergüence ante su poder, por su impotencia, al ingenio y evoca los muertos de sus tumbas para aplastar con su maldad ó su virtud á los más célebres engendros de la Poesía y del Arte.

¡Hasta ese extremo de rigor lleva su estrategia verdaderamente infernal!

Y consumado el crimen artístico del suicidio de la verdad y perpetrado el delito del asesinato del conocimiento histórico como *Ciencia*, Menéndez y Pelayo abre con la llave de oro de su saber, de su fantasía, de su estilo deslumbrador las puertas de bronce de sus recuerdos, y en torrente impetuoso y arrollador, en caudalosa y arrebatada corriente, se precipita por sus fauces la interminable y maravillosa procesión de todos los géneros literarios de la humana Historia en el mundo y de todos los historiadores afamados y magistrales de la Humanidad en el orbe. Aquello no deja pensar ni decir. Yo sólo sé abatirme, postrado por aquella soberana visión y caer rendido, si no ante la científica demostración apodíctica, ante la fascinación avasalladora, irresistible, del imperio despótico de su hermosura. (*Muy bien.*)

Pues bien; yo he meditado largas horas de mis vigili-
as ante ese discurso colosal; yo he pedido auxilio contra él á los grandes muertos de la Ciencia; yo he ido á golpear con mi frente en los sepulcros de su saber, donde duerme el sueño de la muerte el genio inmortal de su inspiración y la vida impercedera de sus doctrinas. Yo he subido, implorante las gradas santas del altar, pidiendo con oraciones el remedio del cielo para el hechizo, y todo ha permanecido sordo para mí, como si algún genio vengador quisiera condenarme al tormento de no

poder encontrarme con la verdad bajo los albos cendales de la belleza, deslumbrado por el fulgor de los rayos de su Hermosura.

Y, sin embargo, el problema está allí visible patente, amenazador, como la Esfinge en el camino de Tebas, y hay que despeñarla acertando el enigma, ó morir despeñado por ella en el abismo.

El abismo está en la contradicción del famoso texto de Aristóteles, que afirma que la *Poesía* es más grande que la *Historia* porque la *Historia* es lo que *es*, y lo que debe *ser*, la *Poesía*; lo que equivale para mí, á decir que la *Poesía* tiene por campo el *ideal* y la *Historia* y *realidad* solamente. Pero Menéndez y Pelayo contradice esta interpretación, pues dice que el arte y la realidad tienen sus leyes naturales, de las que no es posible prescindir sin dar á luz abortos inverosímiles, verdaderos mónstruos humanos, sea el que fuere el pedestal en que se les presente en la escena, por donde siendo casi la misma la ley obligatoria de la realidad y del arte, la *Historia* debe ser artística también, y como artística bella, y como bella apasionada, llena de vida, ideal.

Contra este fallo se revela airada mi escuela, negando que en la realidad lo que *es* sea nunca lo que *debe ser*; y la *Historia*, so pena de ser *Novela*, debe atenerse á la realidad del ideal mutilado, sencillamente á lo que *es*.

Visión espiritual

Pero Menéndez y Pelayo, identificado lo que *es* con lo que *debe ser* en el orden de lo creado, aborda y pone el pie, sin advertirlo ó decirlo, en la región teológica á que podríamos llamar la *teología de la Historia*; pero no está en esto aún el mal, sino en que al presentar los modelos del arte del Historiador advierto en ellos la *tesis* de Menéndez y Pelayo triunfante, no ya por la síntesis superior en que teológicamente cambia de aspecto el asunto con la teoría del Mal ordenado al bien supremo del Universo, sino porque el arte supremo es idealizar la verdad, pero *sin* salir de lo cierto, y entonces pregunto yo: ¿Dónde vió su *tesis* Marcelino? ¿En Aristóteles? No. ¿En la pura razón? Tampoco. ¿En la solución teológica de los Males escalonados para sus ordenaciones al bien del Universo creado, reflejo de la hermosura de Dios? Tampoco; pues no lo dice. Entonces, ¿dónde la mira? Y yo no he podido hallar á la pregunta más respuesta que la siguiente: La vé su espíritu artista en las fulguraciones espléndidas de la belleza ideal que á sus ojos de

artista soberano es idéntica á la Verdad, pues ambas son el bien del entendimiento; ambas son propiedades transcendentales del ser que se convierten con el ente, y si la verdad es incompleta no puede ser belleza cabal, y si la belleza no es íntegra no puede ser verdadera, y cuando no hay armonía no hay orden, ni belleza, ni verdad, porque no háy ser; y los ideales quiméricos son ideales sin realidad, ni en las esencias actuadas por la existencia, que constituyen la vida, ni en la región ideal de los arquetipos divinos; y acaso fué por ésto por lo que dijo Platón que la belleza era el *Esplendor de la Verdad*, por donde pudo acertar, tal vez contra Aristóteles, Marcelino, no por análisis, dirección, observación y abstracciones, sino por intuiciones Platónicas, por adivinaciones Poéticas, por penetración de rayos de luz, por *telegrafía sin hilos*, que tiene por transmisor *la ostentación de la Hermosura*, y sólo tiene por receptor *el Espíritu del Artista*. (*Prolongados aplausos. Ovación estruendosa.*)

Y basta con este ejemplo total, que es un retrato de cuerpo entero de la personalidad literaria del incomparable Marcelino y una cifra de la intensidad de su genio, sea el que fuere el fallo de la razón soberana en este difícil asunto, para que quede triunfante aquí que el *Sabio* encerraba dentro de su sabiduría un *Poeta*, y como ya dijo el clásico que todo poeta lleva en sus *Adentros á un Dios*, nada ya nos puede extrañar de los milagros corrientes en la vida y las obras de nuestro Menéndez y Pelayo, desde sus combates homéricos por el rescate de la *Ciencia Española* y sus *Epístolas* poéticas horacianas hasta sus inolvidables oposiciones de mozo y los oráculos inceeíbles de su saber cuando niño interrogado por maravillados ancianos. (*Muy bien.*)

El premio.

A pesar de todo lo cual, hemos de concluir afirmando que, sean los que fueren los fallos solemnes de la posteridad en el porvenir sobre sus facultades intelectuales poderosas, sobre su memoria colosal, sobre su erudición asombrosa y sobre su ordenada y acertada y gloriosa investigación científica, histórica, artística y literaria en los fastos de España y del mundo. Menéndez y Pelayo no ceñirá á sus sienes, colocada por la mano augusta de la fama, como su corona suprema, ninguna de las diademas de oro que le corresponden por sus múltiples merecimientos en todas las disciplinas humanas, en signo predominante de su intelectual hegemonía, pues así como no es dable elevarle sobre otro pedestal para su gloria que sobre el

simbólico monumento elevado á la *Ciencia Española*, así no sería justo preferir para orlar con honor su frente otra corona que no sea la de los inmarcesibles laureles del Poeta, que tan soberanamente merece quien acertó siempre á transfigurar los austeros testimonios de la Verdad con la luz de los celestes resplandores de la belleza.

Una calurosa salva de aplausos estalla al terminar la lectura de su discurso el señor Pidal.

CONCURSO

convocado por la Unión Apostólica de España para premiar la composición de la música del Himno nacional al Sagrado Corazón de Jesús

=====

La convocatoria á un Concurso para premiar la letra de un Himno nacional al Sagrado Corazón de Jesús, que hicimos en 20 de Febrero último, ha tenido el apetecido éxito. Ciento veinte composiciones se presentaron al Concurso, y entre ellas, el Jurado, reunido el día 10 del actual, adjudicó por unanimidad el premio á la que llevaba por lema: *Veni, Domine Jesu, veni*. Abierta la plica correspondiente á este lema, resultó ser su autor el R. P. Félix González Olmedo, S. J.

He aquí la composición premiada:

CORO

*Ven, Corazón Sagrado
de nuestro Redentor.
Comience ya el reinado
de tu divino amor.*

I

En premio de tanta hazaña
por tu nombre y por tu ley,
sólo te pide hoy España
que vengas á ser su Rey.

II

Ven, ¡oh Rey de las naciones!
Ven, ¡Divino Redentor!
Derrama en los corazones
los tesoros de tu amor.

III

Bendice este hermoso suelo
do á la sombra del Pilar
quiso la Reina del cielo
poner su primer altar.

IV

Ven; tuya es España entera;
tuyo su invicto blasón.
Ven y *vence, reina, impera,*
¡oh Sagrado Corazón!

V

Limpia como el sol que baña
nuestro cielo es nuestra fe.
Aún Santiago cierra España
aún está el Filar en pié.

VI

De las sectas á despecho
en España has de reinar,
y para tí nuestro pecho
será un trono y un altar.

Las razones que el Jurado ha tenido en cuenta para adjudicar el premio á esta composición, aparte de su mérito, han sido su sencillez, su españolismo, su metro y consonancia que se prestan á la música popular, pues, á lo que se aspira es á que el Himno resulte verdaderamente nacional, lo que no puede lograrse si no es con una letra y una música sumamente asequibles á la gran masa del pueblo.

En su virtud, se abre nuevo Concurso para premiar la composición musical correspondiente á la letra del Himno premiado.

El Jurado estará constituido por el R. P. Nemesio Otaño, Director de *Música Sacra*; D. Gregorio Serrano, Maestro de Capilla de la S. I. C.; D. Joaquín Larregla y Urbita, Académico de la de Bellas Artes de San Fernando; D. Valentín de Arín, profesor de Harmonía del Conservatorio; D. Enrique Reig, Asistente general de la Unión Apostólica; actuando como Secretario D. Federico Santamaría, que lo es del Concurso.

El Concurso se sujetará á las siguientes

CONDICIONES

1.^a La composición constará de un coro y una estrofa, aquél y ésta á una voz y con acompañamiento de órgano; pero de tal manera dispuesto que pueda suprimirse dicho acompañamiento.

2.^a La composición, popular por su textura y carácter, deberá inspirarse en la grandeza y ternura del Corazón divino y en la profunda religiosidad y valor indomable del alma española.

3.^a Deberán observarse en la composición rigurosamente las prescripciones de Su Santidad en su *Motu proprio* sobre música religiosa.

4.^a Acompañará á cada trabajo una plica cerrada y, si se quiere, lacrada, que contenga al exterior el lema de la composición respectiva, y en el interior el mismo lema y el nombre del autor.

5.^a Los trabajos serán remitidos al Secretario del Concurso, calle de Vergara, 12, bajo, domicilio del Centro Matritense de la Unión Apostólica, antes del 30 de Septiembre del presente año.

6.^a La composición premiada quedará de propiedad de la Unión Apostólica.

7.^a Las plicas correspondientes á los trabajos no premiados, sin ser abiertas, se devolverán con las respectivas composiciones á los que las reclamen antes del 31 de Octubre.

8.^a El autor de la composición tendrá derecho á un diploma, á 250 pesetas y á cierto número de ejemplares una vez impreso su trabajo.

Madrid, 20 de Mayo de 1912.

El Asistente general de la Unión Apostólica, *Enrique Reig*.—El Secretario del Concurso, *Federico Santamaría*.

PROGRAMA DE LA VELADA

literario-musical que la Juventud Antoniana de Guadalupe dedica á su excelso Patrón S. Antonio de Padua

PARTE PRIMERA

1.^o «Elizondo», paso-doble, por la banda.

2.^o «Discurso de apertura», por el R. P. Director de la Asociación Fr. Lázaro Epelde.

- 3.º «Himno á S. Antonio», por un nutrido coro de niño con acompañamiento de orquesta.
- 4.º «¡Salve, Santo mío!», poesía, por el niño Lucas Baltasar.
- 5.º «La azuzena», poesía, por la Srta. Máxima Vázquez.
- 6.º «El Pescador», barcarola, cantada por Fr. Carmelo Soto.
- 7.º «La Juventud Antoniana, tipo del verdadero compañerismo», discurso, por D. Miguel Alonso, socio protector de la Congregación.
- 8.º «Yo quiero cantarte», poesía, por el niño Manuel Rodríguez.
- 9.º «El holocausto», poesía, por la Srta. Catalina Gonzalo.
10. «La aurora», melodía con armonium, violín y flauta.
11. «El pase de espaldas», narración anecdótica del Bachiller Franco de Osuna, por Fr. Carlos Gracia.
12. «El clavel», habanera con orquesta.
13. «La hija del mar», comedia en un acto, por las señoritas de la Juventud Antoniana.

SEGUNDA PARTE

- 1.º «Juegos de amor», polka, por la Banda.
- 2.º «La juventud Antoniana, regeneradora de Guadalupe», discurso por Fr. Carmelo Soto.
- 3.º «El Santo de los pescadores» poesía, por la Srta. María Martínez.
- 4.º «¿Por qué San Antonio es protector de la juventud», discurso por el niño Manuel Sierra.
- 5.º «A mi querida madre», ritzico cantado por la señorita Teresa López.
- 6.º «Al despuntar las primeras flores», poesía, por la niña Amalia Broncano.
- 7.º «San Antonio y el pueblo», discurso por el R. P. Rafael Aranda.
- 8.º «¡Dáme un beso...!», poesía, por el niño Gonzalo Reinoso.
- 9.º «El marinero», cantado por las Señoritas de la Asociación.
- 10.º «La Cruz de San Antonio». Realidades de una visión, por Fray Carlos Gracia.
- 11.º «Sindo el tonto». Juguete cómico en un acto por Jóvenes Antonianos.

- 12.º «Censura de la velada», cantada por niños y niñas.
 13.º «Discurso de clausura», por el M. R. P. Superior, Fr. Bernardino Puig.
 14.º «¡La alegría!...» Jota dedicada á la Juventud Antoniana, por Fr. Víctor Cilaurren y ejecutada por la banda.

El P. Director de la Velada.



DUELOS DEL BAILE

Primer cuadro

—¿Vas al baile? Sí, por cierto; ¿quién es tonta para no ir á gozar y á dejarse ver bien linda y arrobadora?

—¿Y tienes ya el vestido? Todavía no; pero esta tarde iré á comprarlo; ya se lo dije á Juan, y me dió orden de abrir cuenta, y después pasará él á arreglar los gastos.

—¡Qué casualidad! á mi también me dijo Toño que abriera cuenta, y pienso ir hoy á comprar lo necesario; así, pues, iremos juntas, ¿verdad?

—Sí, si en ello no tienes inconveniente.

—¿Qué inconveniente, monísima? ¡Oh! ¡cuánto vamos á gozar! Dicen que estará lindo: y yo, cuando me mentan baile ya siento que me baila el corazón.

Segundo cuadro. En la tienda

—Aquí tiene usted, señora, esta tela que es finísima.

—¿Y esta otra? ¿Qué te parece María?

—Pues niña, linda. Yo voy á comprar de este raso que es muy precioso.

—Bien; mida usted ocho varas de esta seda, tres varas de aquella cinta ancha, quince varas de encaje, tres de calado, cuatro ganchos de esos dorados y veinte broches de plata.

—Niña, ¿y los guantes, dónde los encontraremos?—¿Tiene usted acaso?

—Sí por cierto, para complacer á ustedes, y de los gustos parisienses más exquisitos.

—¡Oh sí, y qué cuecos!

—Bien; ponga usted un par de guantes de oabritilla, un par de chinelas blancas de seda. ¿Cuánto valen esos chales tan monos?

—¡Oh mi señora, puede usted llevar uno, que por el precio no se incomoda.

—Bien, póngame usted ese chal rojo.

—Señora, aquí también puedo ofrecer á usted para su *toilette* polvos, perfumes, etc., de China, y las esencias más exquisitas de París.

—Ah, señor muchísimas gracias, así no tendremos que *corretear* toda la ciudad. Y de veras, niña, que son preciosas esas esencias ponga usted, caballero, ya que es tan fino y amable, dos frasquitos de esa esencia de Kananga y dos pomitos de polvos y un par de botes de colorete.

—Muy bien. ¿Puedo servir á usted en algo más?

—No, gracias, creo que tengo todo. Mándeme usted eso á la casa núm. 7 de la calle... y apunte usted todo á cuenta de mi esposo, *Cándido Cordero*.

—Muy bien, señora.

—Adiós, señor.

—Adiós señoras.

Tercer cuadro. (Una hora antes del baile)

—¡Ay qué linda estás, Chalita! ¡Qué escote más atrevídillo! ¡Qué calados! ¡Qué talle! ¡ay, si pareces una sílfide, una hada, una reina!

—¡No seas adúladora!

Si no es adulación: mírate al espejo, con esos polvos y el colorido: estás arrobadora, encantadora, mágica y preciosa. Todo el mundo te volverá á ver y serás la reina de la fiesta.

Cuarto cuadro. (Último del mes)

—Tae, tac, tac... Anda, Pedro, y mira quién llama.

—Señor, es que traen una carta.

—Vaya, qué tonto: no es carta, sino una de tantas cuentas que me lueven como langostas cada mes. Vamos á ver, hijita mía Juana, de qué es esta cuenta, no sea que nos quedemos este mes sin con qué comer, porque no me alcance el sueldo.

(Doña Juana empieza á sentir que le palpita recio el corazón con alguillo de susto).

Don Cándido Cordero se encaja las gafas y empieza á leer: «Don Cándido Cordero debe á la tienda del «Aguila Rapaz», por objetos llevados por su esposa Juana.

Por Raso, 50 francos; Sedas, 30; Cintas, 7; Chal, 15; Guantes, 8; Perfumes, Polvos, 2; Cosméticos, 2; Alfileres y ganchos, 3; Calados, 7; Encajes, 15.—Total: 155 francos.

¡¡Ciento cincuenta y cinco francos!! Mujer; ¿y todo esto has gastado?

—Si tú me autorizastes para abrir cuenta.

—¡¡Sí, tonta, pero no para desollarme vivo!! ¡Sabes que gano doscientos francos, y tengo que pagar casa y alumbrado y mantener cuatro hijos, y tú me exiges todavía dos criadas! ¡Mujer! ¿qué has hecho?

—¿Y qué? ¿No tenía yo que ir al baile?

¿Había de asistir como una campesina? Tu honor exigía... y la posición social...

—¡Qué honor ni qué posición social de todos los demonios! Mi bolsa, mujer, mi bolsa es lo que debías haber considerado. ¿Qué saqué yo de ese maldito baile, ni de que te compusieras tanto? ¿Qué gané, ni qué comí, ni qué comen con eso mis hijos? Al contrario, el bruto de mí echará el quilo para ganar y enredar á ver cómo pago esa inmensa jarana que tu vanidad de una noche me ha deparado. ¡Ay de mí! Mujer desperdiciada y dispendiosa. Bien dicen que una mujer vanidosa es bien tonta siempre para tener la gracia de convertirse en hipoteca é hipotecarle al marido hasta las barbas.

(Doña Juana, llorosa):—Pero... ¡la posición social...!

¡Qué diablos, ni qué demonios! Mo me mentarás baile más en tu vida, ingrata; porque al decir la primera palabra, soy capaz de encerrarte con cuarenta llaves!

¿Y cómo hago yo ahora para cubrir esta cuenta? Dame acá esos anillos y tu reloj, que voy á empeñarlos, y no los sacaré más, para castigar tu lujo, tu vanidad y tu orgullo.

(Don Cándido le arrebató los anillos y el reloj, y sale echando espumarajos de rabia. Doña Juana pone la cara entre las manos y llora el mal sin remedio).

¿Cómo se llama este sainete? ¿Cómo? La historia diaria de las locas vanidades y de los crecimientos del lujo: ó en otras palabras, «Los duelos del baile.»

Por la copia,

Mariana.

Congreso Mariano Internacional de Tréveris

(Del 3 al 6 de Agosto de 1912)

El ilustre Promotor de los Congresos Marianos Internacionales publica en su apreciable revista *Annales du B. P. Canisius* un caluroso llamamiento á todos los católicos fieles devotos de María, para que acudan á tomar parte en el Congreso Mariano de Tréveris. Ya otras veces hemos publicado documentos parecidos y en nuestro número correspondiente al 19 de Mayo próximo pasado, han podido ver el que nuestro estimado compañero y hermano P. Juan Postius hace en nombre de la Junta nacional española. En la misma revista, y tomándolo de la excelente *Revue Mariale*, de Lyon, leemos un pequeño resumen de la reunión celebrada por la Junta nacional española el día 11 de Mayo, bajo la presidencia de su alteza real la Srma. Sra. Infanta Isabel y con asistencia del citado P. Postius como Promotor de la sección española.

Nuestros estimados lectores no necesitarán de excitaciones para asistir los que puedan y cooperar con sus trabajos literarios al mayor esplendor de la futura asamblea mariana. Sabemos que hay ya no pocos que ponen á contribución sus talentos para ello; pero es menester que la representación, lo mismo personal que literaria, de nuestra querida Patria en el Congreso de Tréveris, se halle á la altura que nuestro nombre y prestigio exigen.

Comisiones.—De la misma revista citada *Annales du B. P. Canisius* entresacamos los siguientes datos, que pueden interesar á algunos de nuestros lectores:

El Comité local de Tréveris está constituido por los *Presidentes de honor*: Dr. Korum, Obispo de Tréveris; Mgr. Schrod, Obispo auxiliar, y Dr. Scher, presidente de la Catedral. *Presidentes efectivos*: Dr. Muller, canónigo de la Catedral; Kewening, decano y canónigo honorario; caballero doctor von Nell, y Schreiner, juez y diputado del Landtag. *Secretarios*: Paulus, director de Congregación, y Schlags, vicario de la Catedral.

Cuota de inscripción.—Tarjeta de entrada para un día, 1 marco; para los tres días, 3 marcos (el marco equivale á 1,25 francos).

Tarjeta de congresista, con entrada permanente y derecho al resumen de actos, 6 marcos.

Tarjeta de congresista, entrada permanente, resumen y actas de los trabajos del Congreso, 8 marcos.

Las tarjetas de 3 á 8 marcos dan derecho además á una monografía y á una guía de Tréveris.

Sitio reservado en la Catedral por un día, 2 marcos; los tres días, 4. Todas estas tarjetas, salvo las entradas para un solo día, se pueden pedir desde ahora á *monsieur Wier, directeur de la Banque Populaire, Trèves*.

Programa de las fiestas.—Sábado 3 de Agosto, á las seis de la tarde: Repique general de campanas en toda la ciudad; seis y media, apertura del Congreso en la Catedral; entrada solemne de los Obispos y Prelados; canto del *Veni Creator*; discurso por el Presidente del Comité local; elección de Presidente del Congreso; discursos, coro, bendición.

Domingo 4 de Agosto, á las ocho de la mañana: Sermón y oficio pontifical en la Catedral; á las tres de la tarde, procesión de los hombres al Sepulcro de San Matías; sermón; á las ocho tarde, Asamblea de las Congregaciones: *a)*, las señoras é hijas de Maria en la Catedral; *b)*, los caballeros en el local llamado «Tréveris»; *c)*, los jóvenes en el Círculo católico de los *Bourgeois*. (La clausura de estas asambleas tendrá lugar hacia las diez lo más tarde.)

Lunes 5 y martes 6 de Agosto, á las siete de la mañana: Sermón y Oficio pontifical en la Catedral; de diez á doce por la mañana y de tres á cinco por la tarde, sesiones para el estudio de los temas. Al mismo tiempo, de tres á cinco, reunión de los directores de las Congregaciones; á las ocho de la tarde, reunión pública en la Catedral.

El 6 de Agosto, después de la reunión, á las diez de la noche: Iluminación de la Puerta Negra.

N. B.—En tiempo oportuno se publicará un programa más detallado.

ITINERARIO DE LA EXCURSIÓN ESPAÑOLA

POR FRANCIA, SUIZA, ALEMANIA Y BÉLGICA, CON MOTIVO DEL
SEXTO CONGRESO MARIANO INTERNACIONAL EN TRÉVERIS

Mes de Julio.

Domingo, 28.—Salida de Hendaya á la 1,15 t.; de Bayona á las 3,07 t.; llegada a *Lourdes* á las 6,13 t.

Lunes, 29.—Salida de *Lourdes* á la 1,02 t.; de *Toulouse* á

las 5,05 t.; de Narbona á las 8,30 t.; de Cette á las 10,30 n.; de Tarascón á la 1,43 m.

Martes, 30.—Llegada á *Lyon* á las 6,57 m. Visita de la ciudad.

Miércoles, 31.—Salida de *Lyon* á las 10,14 m.; llegada á *Ginebra* á las 3,26 t. y visita de la ciudad.

Mes de Agosto.

Jueves, 1.—Salida de *Ginebra* por *Neuchatel* á las 7,15 m.; de *Bala-Badisch* á las 2,45 t.; llegada á *Neuhausen* á las 5'20 t.

Viernes, 2.—Salida de *Neuhausen* á las 9,15 m.; de *Singen* á las 10,05; de *Offenburg* á las 12,59; de *Appenweier* á la 1,20 t.; llegada á *Estrasburgo* á la 1,50 t. y visita de la Catedral y del Palacio imperial.

Sábado, 3.—Salida de *Estrasburgo* á las 10,23 m.; y llegada á *Tréveris* á la 1,40 t. A las 6,30 t. inauguración del *IV Congreso Mariano Internacional*.

Desde el 3 al 6.—Celebración del Congreso Mariano y excursiones voluntarias.

Miércoles, 7.—Salida de *Tréveris* á las 8,26 m.; de *Colblenza*, por vapor, á la 1 t.; llegada á *Colonia* á las 4,45 t. y paseo por la ciudad.

Jueves, 8.—En *Colonia*.

Viernes, 9.—Salida de *Colonia* á las 9,10 m.; llegada á *Aquisgrán* (*Aix la Chapelle*) á las 10,29 m., para asistir al *Congreso Católico Alemán*.

Sábado, 10.—Salida de *Aquisgrán* á las 9,12 m.; llegada á *Bruselas* á las 11,26 m. y paseo por la ciudad.

Domingo, 11.—Salida de *Bruselas* á las 8,57 m.; llegada á *París* á las 5,10 t.

Lunes y martes.—En *París*. Visita de la población.

Martes, 13.—Salida de *París* á las 10,19 t.

Miércoles, 14.—Llegada á *Burdeos* á las 7,08 m.; á *Irún* á las 12,25 t.

Condiciones del viaje.

<i>Precios.</i> —Primera clase viaje y hoteles....	815 pesetas.
Segunda clase viaje y hoteles ...	638 »
Tercera clase viaje y segunda clase hoteles.....	544 »

Los precios se entienden por persona y viajando juntas y comprenden los *billetes de ferrocarril* y del vapor por el *Rhin* desde la frontera; los *hoteles* (café completo, desayuno, comida y cama, incluyendo media botella de vino en el almuerzo y co-

mida) comenzando por la comida en Lourdes el 28 de Julio y acabando con la comida en París el 13 de Agosto; los *almuerzos y comidas en ruta* de Narbona, Ginebra, Basel, Offenburg, Tréveris, Coblenza, París y Burdeos; *los paseos y visitas* de Lyon, Ginebra, Estrasburgo, Colonia, Bruselas y París; las *propinas* á los hoteles y á los mozos de las estaciones; el *transporte de viajeros y de bultos grandes* desde las estaciones á los hoteles y viceversa, quedando á cargo de los viajeros el equipaje ligero de mantas, paraguas, bastones, etc.

La célebre Agencia *Cook and Son*, que desde sesenta años atrás viene dando la ley á los viajes económicos y que ha servido á los congresistas españoles que fueron á Einsiedeln y Salzburgo, ha preparado este viaje, y dará el detalle tan luego como se haya reunido el número suficiente de viajeros. Estos deberán hacer la inscripción antes del 25 de Junio, entregando en el acto 80, 60 ó 50 pesetas, según la clase, que se devolverán íntegramente si el viaje no pudiera verificarse por falta de número y que se completará con el restante del precio antes del día 15 de Julio. Los expedicionarios de Levante abonarán la diferencia del precio del ferrocarril desde Port-Bou á Lourdes, pagando 40, 30 y 20 pesetas, según la clase. Dirigirse para detalles y programas á D. Benito Acuña, Pretil de Santisteban, 3, Madrid.

Los lectores que no puedan asistir al Congreso pueden y deben honrar á la Virgen rogando por su éxito y solicitando los *Diplomas del Congreso*, bien á esta Dirección, bien suscribiéndose en alguna casa de Misioneros, ó en las capitales de los Obispados.

(De *El Iris de Paz*).

Altars, Imágenes, Andas, Tabernáculos, Monumentos y toda clase de objetos de arte para el culto divino. Estudio-Taller de Talla, Escultura y Dorado de **Bellido H.^{nos}, Colón, 14, Valencia.**

VINOS DE MISA

DE LA

Sociedad Exportadora Tarraconense
Sucesora de J. de Muller.-Tarragona

Esta casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos de Misa, á cuyo fin los elabora directamente en las épocas de las vendimias, seleccionando las mejores cosechas de los viñedos de la región, y sujetándose del modo más riguroso á las prescripciones dadas por la **Santa Inquisición Romana** en su FERIA IV, día 6 de Agosto de 1896.

Ofrecemos á los señores Sacerdotes que nos quieran honrar con sus pedidos las mayores seguridades por certificados de varios Ilustrísimos Prelados que se han dignado recomendar nuestros Vinos á su Clero.

Por fin, el hecho de que nuestro Director Gerente Don José de Muller haya sido agraciado con el título oficial de **Proveedor de Su Santidad**, prueba del modo más fehaciente la confianza que merecen.

Muestras á disposición de los Sres. Sacerdotes que las pidan

REPRESENTANTE EN EXTREMADURA:

Don Gabriel Rosado:—Portal Llano, 39.—Cáceres

VELAS DE CERA PARA EL CULTO LITÚRGICAS.-GARANTIZADAS MARCAS REGISTRADAS

Calidad **Maxima**, para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

Calidad **Notabili**, para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación **AUTÉNTICA** del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

Resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas

Envios á Ultramar

Fabricante: Quintín Ruíz de Gauna

VITORIA (España)

Representante en Extremadura:

D. Gabriel Rosado.—Portal Llano, 39, Cáceres

FÁBRICA
— DE —
RELOJES DE TORRE
— Y —
Fundición de Campanas

MOISÉS DIEZ

PALENCIA



Esta es la más importante en su género en España; superficie ocupada por la fábrica: 8.000 m.² 60 obreros.

Refundición de campanas rotas á precios sumamente reducidos; pago al contado ó á plazos, á voluntad del interesado.

Nota importante.—No es necesario enviar las campanas rotas á la fábrica hasta que las nuevas obren en poder del interesado y sean de su agrado completo.

PÍDASE EL NUEVO CATALOGO ILUSTRADO

con cerca de 100 grabados

GRAN TALLER-ESTUDIO

DE

Escultura y Pintura Religiosa

Instituto Católico de Arte Religioso

Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes

JOSÉ QUIXAL

Escultor estatuario y constructor de Altares

Calle de Villarroel. 50

BARCELONA

REPRESENTANTE EN CACERES

La Imprenta y Librería Católica.—Portal Plano, 39

donde se reciben toda clase de encargos y pueden verse Catálogos

Sellos de Cautchoux

**Se envían por correo, certificado,
desde DOS pesetas en adelante**

PEDID CATÁLOGO

A. MORALES. — IMPRESOR — CORDOBA

SE NECESITAN REPRESENTANTES

EN ESTA LOCALIDAD = = = =



GRESHAM

Life Assurance Society, Ltd.

COMPañIA INGLESA

DE

Seguros sobre la Vida

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS:

Activo	}	1900. — Ptas. 191.934.570
		1910. — » 261.650.244

Cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas: **Ptas. 669.127.825**

Beneficios declarados en 1910. . **Ptas. 7.875.000**

La GRESHAM se ha sometido á las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo de 1908 sobre Registro é Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES

(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal Española

Calle de Alcalá, núm. 18, moderno (38 antiguo).—Madrid

(edificio propiedad de la Compañía)

DIRECTORES DE LA SUCURSAL: G. & D. SMITHER

Inspecciones y Agencias en:	}	Barcelona, Plaza de Cataluña, 9
		Bilbao, Gran Vía, 18
		Málaga, Marqués de Larios, 4

Cáceres, Plaza Mayor, 49

y Agencias en las principales ciudades del Reino

BANQUEROS EN LON- DRES.	}	Banco de Inglaterra.
		London Joint Stock Bank, Ltd.
		Glyn, Mills, Currié & C. ^o

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España.....	}	MADRID
Crédit Linnais		

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca

Anuncio autorizado el 31 de Julio de 1911 por la Comisaría General de Seguros